



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

VICERRECTORÍA
ACADÉMICA
Unidad de Mejoramiento Docente

USO DE LISTAS DE COTEJO

COMO INSTRUMENTO
DE OBSERVACIÓN

UNA GUÍA
PARA EL
PROFESOR

UMD
2018

USO DE LISTA DE COTEJO

COMO INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Marisol Durán Santis

UNIDAD DE MEJORAMIENTO DOCENTE

Claudio Pérez Pérez

AUTOR

UTEMVIRTUAL

Carolina Vidal Alcalde

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

COLECCIÓN DOCENTE

Serie apoyo a la docencia N°1



**UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA**

**VICERRECTORÍA
ACADÉMICA**

Unidad de Mejoramiento Docente

PRESENTACIÓN

La Colección Docente está destinada a los profesores que se desempeñan en la Universidad Tecnológica Metropolitana de las Facultades y carreras.

La colección está formada por una serie de manuales que contienen una estrategia específica y que facilitan, según sea el contenido, la enseñanza y el aprendizaje, según sea la intencionalidad, las mismas se pueden utilizar también como técnicas de estudio, por lo tanto, el docente las puede compartir con sus estudiantes en términos de cómo se construyen y utilizan.

Como se dijo anteriormente, se preocupa fundamentalmente en la contribución de herramientas didácticas específicas que el docente puede utilizar en su ejercicio del proceso aprendizaje-enseñanza y cuyo interés está puesto en que sus estudiantes participen plenamente en su aprendizaje, desee comprender, profundizar, y seguir más allá en búsqueda de la autonomía de su aprendizaje.

Para conseguir lo anterior, el profesor debe interesar el aprendizaje de sus estudiantes y comprometerlos seriamente con los aprendizajes ofrecidos, para ello, el presente material desarrolla un conjunto coherente de aspectos técnicos de la estrategia, que implican:

- Conceptualizaciones.
- Utilidad.
- Elementos.
- Elaboración.
- Ejemplos.

A las estrategias compartidas en los manuales son aplicables al trabajo docente, y de acuerdo a la realidad intra aula.

Invitamos afectuosamente a los profesores de nuestra Casa de Estudio a incursionar en el presente texto en forma entusiasta y creativa, y a aplicar la estrategia en la medida de lo posible, con sus estudiantes, en beneficio de un proceso aprendizaje-enseñanza más dinámico, participativo y educativo.

Cordialmente
Unidad de Mejoramiento Docente

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
¿Qué es una lista de cotejo?	6
¿Para qué sirve?	6
¿Qué tipo de contenidos se pueden evaluar?	7
¿Cuáles son las ventajas de usar una lista de cotejo?	7
¿Cuáles son las limitaciones?	8
Elementos que componen una pauta de cotejo	8
¿Cómo elaborar los elementos que componen la pauta de cotejo?	9
1. Antecedentes	9
2. Objetivo de evaluación	10
3. Criterios o dimensiones	10
4. Indicadores	11
5. Escala	11
6. Instrucciones	11
7. Observaciones	12
Ejemplos de lista de cotejo individual	13
Ejemplo de lista de cotejo para evaluar un contenido actitudinal	14
Lista de cotejo grupal	15
Ejemplo de lista de cotejo grupal	15
¿Cómo se valora la información?	16
Formas de resumir la información	16
a. Expresar la ejecución del estudiante en porcentajes	16
b. Resumir la ejecución del estudiante de acuerdo a estándares preestablecidos	16
Evaluando mi pauta	17
GLOSARIO	18
BIBLIOGRAFÍA	20

INTRODUCCIÓN

La enseñanza universitaria demanda la excelencia (European Association for Quality Assurance in Higher Education, ENQA, 2014) para lo cual es preciso favorecer un ambiente de participación de los estudiantes, implicándolo en su aprendizaje y en su evaluación, esto supone que el profesorado tiene que procurar cambios en la docencia y la evaluación.

Desde el establecimiento de un sistema de evaluación formativa y compartida orientado a la mejora del aprendizaje y no únicamente a la medición. La evaluación formativa conlleva un procedimiento de constatación, valoración y toma de decisiones cuya finalidad es optimizar el proceso de aprendizaje-enseñanza (López-Pastor, 2009). La evaluación compartida representa el proceso de diálogo del profesor con su estudiante sobre la evaluación de los aprendizajes.

Evaluar los logros de aprendizaje es una tarea desafiante ya que el aprendizaje es un proceso dinámico y complejo, los profesores necesitan un conjunto diverso de instrumentos de evaluación para optimizar los procesos de aprendizaje-enseñanza y así evidenciar el progreso de sus estudiantes.

Uno de los procedimientos más usados en el proceso de evaluación son los de observación, que entregan varias ventajas, permiten el seguimiento del proceso de aprendizaje, permiten la participación de los principales actores del proceso de evaluación y permiten que el estudiante conozca de antemano el instrumento. En esta clasificación encontramos los siguientes instrumentos de observación: Escala de valoración, registro anecdótico y pauta de cotejo, que es en éste último donde se profundizará.

El presente Manual tiene como propósito apoyar al docente en entregar los conceptos básicos de estas pautas, utilidad que brinda su uso, algunos ejemplos gráficos, los elementos técnicos para la elaboración y aplicación de pautas de cotejo como un instrumento de evaluación formativa.

¿QUÉ ES UNA LISTA DE COTEJO?

Corresponde a un listado de enunciados que señalan con bastante especificidad, ciertas tareas, acciones, procesos, productos de aprendizaje, o conductas positivas. Frente a cada uno de aquellos enunciados se presentan dos columnas que el observador emplea para registrar si una determinada característica o comportamiento importante de observar está presente o no lo está, es decir, en términos dicotómicos. Se considera un instrumento de evaluación diagnóstica y formativa dentro de los procedimientos de observación. También se le conoce con otros nombres según autores y literatura:

- Lista de control.
- Lista de comprobación.
- Lista de verificación.
- Lista de confrontación.
- Lista de corroboración.
- "Check list" o "Checking list"

¿PARA QUÉ SIRVE?

Es útil para evaluar todo tipo de saberes, preferentemente, aprendizajes referidos al saber hacer y al saber ser. Es decir, para evaluar: Habilidades o destrezas para la actuación, productos en donde se da una lista de características que debe poseer el producto terminado y actitudes del desarrollo personal social.

La lista de cotejo es válida para hacer el seguimiento como parte de una evaluación continua, en función de las necesidades o acuerdos tomados entre los involucrados (docente - estudiante). Ésta debe permitir una reflexión acerca de lo que se está consiguiendo durante un tiempo acotado de antemano, para lo cual es imprescindible poseer datos confiables obtenidos a lo largo del proceso, que pueden anotarse muy bien en la lista de cotejo.

¿QUÉ TIPO DE CONTENIDOS SE PUEDEN EVALUAR?

Principalmente, **contenidos procedimentales**, para obtener información de aprendizajes asociados a habilidades algorítmicas o procedimentales de tipo práctico, tales como: Trabajo de laboratorios, reportes, informes, manipulación de objetos, la realización de experimentos, producciones en 3D, la realización de ejercicios físicos, la práctica de deportes, la realización de un discurso oral, la producción de obras artísticas, solución de problemas matemáticos, producciones escritas, realización de proyectos, aplicación de métodos experimentales, elaborar artefactos creados en un estudio o taller, etc.

También **contenidos actitudinales**, este mismo instrumento puede recoger información con respecto a sus comportamientos actitudinales reflejados en el componente conductual de los estudiantes, valores y normas ante un hecho, una opinión, una persona, una norma institucional, una Ley de Estado, un objeto y ante el estudio, etc.

¿CUÁLES SON LAS VENTAJAS DE USAR UNA LISTA DE COTEJO?

- Puede recopilarse información de manera rápida y fácilmente.
- Este tipo de registro tiene una aplicación clara.
- Se puede aplicar tantas veces como sea necesario.
- Es conocida por el estudiante antes de iniciar el proceso de evaluación.
- Provee un registro detallado de la ejecución del estudiante que facilita mostrar su progreso a través del tiempo en términos dicotómicos.
- Permite enfocarse en el comportamiento o la característica que está indicada de antemano en el objeto a evaluar.
- Reorienta la intervención docente.
- Es de fácil manejo para el docente porque implica solo marcar lo observado.

¿CUÁLES SON LAS LIMITACIONES?

- Solo presenta dos opciones para cada ejecución o comportamiento observado: Si o no. El observador debe realizar una decisión forzada aún cuando la ejecución o el comportamiento del estudiante esté entre los extremos.
- No se pueden apreciar los grados o niveles en que se presentan las conductas, en el caso de los contenidos actitudinales.
- No permite la ejecución del estudiante en una puntuación o asignar numerales para determinar una nota, ya que este instrumento de evaluación tiene intencionalidad diagnóstica y formativa.

ELEMENTOS QUE COMPONEN UNA PAUTA DE COTEJO

1. Antecedentes
2. Objetivo de evaluación
3. Criterios o dimensiones
4. Indicadores
5. Escala
6. Instrucciones
7. Observaciones

Los elementos indicados los puede visualizar en el siguiente ejemplo de formato de pauta:

LISTA DE COTEJO

Objetivo de evaluación :
Nombre estudiante :
Fecha :
Lugar :
Docente :
Instrucciones :

(CRITERIO)	ESCALA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
(Indicador)			
(Indicador)			
(Indicador)			
(Indicador)			
(CRITERIO)			
(Indicador)			
(Indicador)			
(Indicador)			

¿CÓMO ELABORAR LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN LA PAUTA DE COTEJO?

1. ANTECEDENTES

Son aquellos datos que anteceden, que preceden o que son anteriores a la pauta de evaluación. Algunas recomendaciones serían: Considerar datos en relación a formato como información específica de la institución (logo, asignatura, carrera, facultad, universidad). Considerar un espacio para registrar el nombre del evaluado o estudiante(s), título del instrumento, fecha y lugar de observación, finalmente el nombre del evaluador (docente o académico).

2. OBJETIVO DE EVALUACIÓN

Un objetivo de evaluación es en términos formales un anunciado que indica claramente qué debe hacer, es decir, cómo debe operar con un determinado contenido el estudiante. Esta formulación entrega lo que el estudiante debe saber hacer en términos globales, es decir en términos del cruce de un habilidad determinada con un tipo de contenido o ámbito sobre el que opera en términos holísticos, no a nivel de acciones concretas, pues estas son precisamente los indicios, los indicadores que nos dan pistas concretas de que el objetivo planteado se cumpla.

Se define claramente el objetivo de evaluación con un verbo de acción y propósito de la evaluación en relación a: Contenido(s) que serán evaluados, desempeño que se pretende evaluar, producto que demuestre el logro de aprendizaje o contenido actitudinal.

La redacción del objetivo de evaluación contiene un verbo y un sustantivo o frase sustantiva. El verbo describe el proceso cognitivo esperado. El sustantivo describe el conocimiento que se pretende que los estudiantes adquieran o construyan. Un objetivo de evaluación recoge tanto el proceso como el resultado del proceso, de modo de poder contar con información que permita retroalimentar al estudiante y reorientar la práctica pedagógica.

3. CRITERIOS O DIMENSIONES

Se definirá por criterio o dimensión a las descripciones generales de lo que se evaluara y serán formuladas desde el objetivo de la evaluación. Algunas características de los criterios que se deben tener presente para su formulación son: Describir de manera concreta y específica los criterios que serán evaluados, formular un número de criterios de acuerdo con el nivel de especificidad que se quiere evaluar, pueden ser uno o varios criterios, considerar el número de criterios que seleccionará ya que después serán desagregados en indicadores y además, tener en cuenta que a mayor complejidad del criterio, mayor número de indicadores debe contener el criterio.

4. INDICADORES

Son comportamientos manifiestos, enunciados, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos que permiten ir observando de manera evidente y específica los avances del proceso y logros de aprendizaje a través de conductas observables. El indicador tiene como función hacer evidente qué es lo que aprende el estudiante y cómo lo demuestra.

Algunas características que debe tener presente para su redacción son: Se deben formular una serie de indicadores en concordancia al criterio y el contenido del logro de aprendizaje (contenido procedimental o actitudinal), seleccionado previamente. Su redacción debe ser en positivo, clara, concreta, breve, directa, unívoca, de modo que permita su observación, sin ambigüedades ni posibles interpretaciones personales y siempre aplicables a fenómenos observables.

Como último punto en la construcción de los indicadores, se solicita descartar el uso de enunciados valorativos intermedios del tipo "a veces", "es posible", etc.

5. ESCALA

Es aquella escala que solo tienen dos formas de presentarse, es decir que puede asumir solo dos rangos o valores posibles. El rango se define de acuerdo a la intención de lo que se desea observar. La presencia o ausencia de las características o comportamiento se registra en la escala dicotómica. Se pueden utilizar los siguientes tipos de escalas:

- Si / no
- Logrado / No logrado
- Cumple / No cumple
- Correcto / Incorrecto
- Aceptable / Inaceptable

6. INSTRUCCIONES

Toda pauta de cotejo debe registrar instrucciones generales para la comprensión del evaluado. También puede llevar alguna instrucción específica que señale dónde y cómo marcar opciones si es el caso de una autoevaluación o coevaluación.



7. OBSERVACIONES

Al lado de cada escala va un espacio opcional para observaciones del evaluador, en caso de algún comentario específico que amerite el indicador, este apartado también se puede ubicar al final de la pauta a través de un par de líneas en blanco, para realizar tanto comentarios generales como sugerencias para la mejora del aprendizaje o logros obtenidos a modo de retroalimentación para el evaluado.

En caso que la lista tenga una intención de autoevaluación por parte del estudiante, este también puede registrar los comentarios o dudas con respecto al indicador para posibles ajustes del instrumento que deberá realizar posteriormente el docente.

EJEMPLOS DE LISTA DE COTEJO INDIVIDUAL

LISTA DE COTEJO

Objetivo de evaluación : *Manipula el microscopio con responsabilidad.*

Nombre estudiante : _____

Fecha : *20 diciembre 2017*

Lugar : *Laboratorio M2 (Química)*

Docente : *Francisco Martínez S.*

Instrucciones :

- *Para utilizar la siguiente lista, se solicita observar la presencia o ausencia absoluta del indicador.*

- *El docente registrara con una "X" en el casillero que corresponda al finalizar la actividad señalada.*

Guardado del equipo al finalizar la actividad de laboratorio	ESCALA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Baja completamente la platina.			
Retira la muestra.			
Limpia el portaobjeto.			
Apaga la fuente de luz.			
Desenchufa el equipo.			

Fuente: Muñoz, E. (2010:145)

LISTA DE COTEJO

Objetivo de evaluación : *Redacta un ensayo escrito como producto.*

Nombre estudiante : _____

Fecha : *16 octubre 2018*

Lugar : *Aula 14/ Campus Central*

Docente : *Luis Enrique Pérez*

Instrucción : *Lea cuidadosamente los indicadores contenidos en la pauta para su evaluación.*

Expresión: Precisión en el uso del lenguaje y estructura.	ESCALA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Usa las palabras con precisión.			
Usa oraciones bien construidas.			
Cada oración expresa una idea.			
Los párrafos expresan ideas relacionadas.			
Incluye todos los datos para que el lector comprenda el mensaje.			

Fuente: Adaptado de Medina, R. (2002:120)

EJEMPLO DE LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR UN CONTENIDO ACTITUDINAL

PAUTA DE EVALUACIÓN

Objetivo de evaluación : Examina el valor de la responsabilidad en referencia a su participación en la asignatura.

Nombre estudiante : _____

Fecha : 20 octubre 2018

Lugar : Campus Central

Docente : Luisa Sepúlveda W.

Instrucciones :

- Lea cuidadosamente los indicadores contenidos en la pauta.
- Autoevalúese marcando con una "X" en la escala señalada.
- Entregue el instrumento al docente al finalizar su autoevaluación.

RESPONSABILIDAD	ESCALA		OBSERVACIONES
	LOGRADO	NO LOGRADO	
Me he implicado en el cumplimiento de las tareas			
He tenido presente el objetivo de las tareas			
He asistido a las sesiones convocadas			
He sido puntal con la asistencia y entrega de tareas			
He sido organizado en la ejecución del trabajo			
He sido cuidadoso en la ejecución del trabajo			
He procurado que mis trabajos tuvieran la mayor calidad posible			
He administrado tiempo y recursos para realizar las tareas			
He delegado responsabilidad cuando era conveniente en tareas de grupo			
He planificado mi tiempo para el estudio y la realización de tareas			
Conozco el plan de estudio			
Conozco el programa de la asignatura			
Conozco los métodos de evaluación de la asignatura			
He colobarado con mis compañeros cuando lo han solicitado			
He leído el material y libros recomendados			
He buscado y consultado material adicional			

Fuente: Adaptado de Blanco, A. (2009:106)

LISTA DE COTEJO GRUPAL

Cabe señalar que existe una variante de este tipo de listas que apunta a la evaluación grupal. En este caso, se agregan columnas para cada uno de los estudiantes que pertenezcan al grupo y se hace una marca ("✓" o "X") para indicar la presencia o ausencia de cada indicador.

La visión de conjunto que facilita acerca de la evolución del grupo/clase y su funcionalidad, al ofrecer gran cantidad de información en muy poco espacio, hacen de la lista de cotejo un tipo de registro muy valioso para la obtención de datos de cualquier tipo y, por ello, permite una valoración continua del estudiantado sin grandes dificultades ni trabajos añadidos para el profesorado.

EJEMPLO LISTA DE COTEJO GRUPAL

LISTA DE COTEJO (extracto)

Grupo/ curso : _____

Objetivo de evaluación : Detecta el desarrollo de habilidades plásticas y/o artísticas en el curso.

Instrucción : Lea la pauta cuidadosamente con la que será evaluado cada uno de los miembros del grupo.

CRITERIO: DISCRIMINAR IMÁGENES Y FORMA.	NOMBRE ESTUDIANTE 1		NOMBRE ESTUDIANTE 2		NOMBRE ESTUDIANTE 3		NOMBRE ESTUDIANTE 4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Reconoce la imagen como representación de forma								
Clasifica distintos tipos de imagen								
Relaciona formas e imágenes conocidas								
Identifica las formas artificiales de su entorno								

Fuente: Adaptado de Casanova, M.A. (2007: 154)

Observaciones: _____

¿CÓMO SE VALORA LA INFORMACIÓN?

En el caso que sea una heteroevaluación, del profesor hacia el estudiante, en la tabla el docente hace una marca ("✓" o "X") para indicar la presencia o ausencia de cada indicador en el aprendizaje del estudiante, en la ejecución o actitud debajo de SI o NO.

Con esta información el docente debe retroalimentar al estudiante en apartado de observaciones o decirle en forma oral, respecto a aquellos indicadores en los que debe mejorar y qué puede hacer para conseguirlo en el proceso. En el caso que sea una autoevaluación o coevaluación, entre pares, los estudiantes indican en la tabla para realizar la evaluación.

FORMAS DE RESUMIR LA INFORMACIÓN

Si el docente desea resumir la ejecución del estudiante en los diferentes criterios incluidos en la escala puede optar por uno de los siguientes procedimientos:

a. Expresar la ejecución del estudiante en porcentajes.

Ejemplo: Si se asume que 10 comportamientos (indicadores) son de igual importancia en la lista de cotejo y un estudiante demuestra ejecutar en 8 de éstos, entonces su porcentaje es de 80 (8 de 10). De esta forma, el estudiante demostró el 80% de la ejecución esperada en el criterio.

b. Resumir la ejecución del estudiante de acuerdo a estándares preestablecidos.

Ejemplo: Si se toma el mismo ejemplo de los 10 comportamientos (indicadores), el docente puede establecer la siguiente escala descriptiva.

Excelente	: Se observaron 9 ó 10 aspectos.
Bueno	: Se observaron 8 ó 7 aspectos.
Regular	: Se observaron 6 ó 5 aspectos.
Insuficiente	: Se observaron menos de 5 aspectos.

EVALUANDO MI PAUTA

Se sugiere la presente Pauta de Cotejo que le permita realizar una autoevaluación de su instrumento de evaluación posteriormente a su confección, incorporando todos los elementos técnicos entregados en este Manual.

PAUTA DE EVALUACIÓN

Objetivo a evaluar : *Revisa la presencia de todos los elementos técnicos requeridos para la construcción de un instrumento de observación en la recogida de información.*

Nombre : _____

Instrucciones :

- Una vez terminado el instrumento de observación coteje con esta pauta el cumplimiento o no de lo solicitado.
- Posteriormente con esta pauta haga los ajustes de mejoramiento necesarios al instrumento de evaluación que confeccionó.

ANTECEDENTES	SI	NO	OBSERVACIONES
Registra un título el instrumento de evaluación			
Registra antecedentes específicos como logo, carrera, Facultad.			
Registra nombre del evaluado y evaluador			
Registra fecha y lugar de la evaluación			
DIAGRAMACIÓN			
La distribución de los antecedentes está ordenada			
Las instrucciones están separadas de los antecedentes			
La pauta está separada de las instrucciones			
La pauta está completa en una sola plana de la hoja			
CRITERIOS O DIMENSIONES			
Presenta entre 1 a 4 criterios o dimensiones el instrumento			
Los criterios o dimensiones son entendidas claramente			
Cada criterio o dimensión tiene indicadores según corresponda			
Los indicadores tienen una extensión relativamente breve			
Cada indicador está redactado en forma positiva			
Cada indicador es observable			
ELEMENTOS			
Registra instrucciones claras			
Registra el objetivo de evaluación			
Registra una escala dicotómica en 2 columnas			
Registra un apartado para observaciones			

Fuente: Unidad de Mejoramiento Docente

GLOSARIO

- **Autoevaluación**

Se produce cuando el sujeto evalúa sus propias actuaciones.

- **Calificación**

Proceso de asignación de una puntuación o nivel de desempeño logrado a partir de los resultados de una medición, basándose en una escala de calificación.

- **Coevaluación**

Consiste en la evaluación mutua de una actividad o trabajo determinado realizado entre varios.

- **Criterio de evaluación**

Indicador de un valor aceptable sobre el cual se puede establecer o fundamentar un juicio de valor sobre el desempeño de una persona.

- **Evaluación**

Acción de emitir juicios de valor sobre un objeto, sujeto o evento que resultan de comparar los resultados de una medición u observación con un referente previamente establecido.

- **Evaluación diagnóstica**

Es la evaluación que se realiza previamente al desarrollo de un proceso educativo para determinar el nivel real en que se encuentra el estudiante.

- **Evaluación formativa**

La evaluación formativa se refiere a la recopilación de información o datos sobre el logro de aprendizaje del estudiante durante un proceso que se utiliza para guiar mejoras en la enseñanza y el aprendizaje.

- **Heteroevaluación**

Consiste en la evaluación que realiza una persona a otra en distintos niveles.

- **Instrumento de evaluación**

Procedimiento de recolección de datos que suelen tener distintos formatos, atendiendo a la naturaleza de la evaluación, por ejemplo, instrumentos de selección de respuesta, instrumentos de respuesta construida, cuestionarios, observaciones, portafolios, entre otros.

- **Retroalimentación**

Expresa opiniones, juicios fundados sobre el proceso de aprendizaje, con los aciertos y errores, fortalezas y debilidades de los estudiantes.

- **Unívoca**

Sólo uno en cada ítem. Que asocia cada elemento de un conjunto con uno y solamente uno de los elementos de otro conjunto.

BIBLIOGRAFÍA

- Arguelles, M. (2018). "Función pedagógica de la evaluación". Centro de medición MIDE UC, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Blanco, A. (2012). "Desarrollo y evaluación de competencias en educación superior". España, Madrid. Ediciones Narcea S.A.
- Bloom, B. (1959). "Taxonomía de los objetivos de la educación" Argentina. Editorial: El Ateneo
- Casanova, M. (1998). La evaluación educativa. Actualización del maestro. México: Editorial Muralla.
- López Pastor, V. (2009). Evaluación formativa y compartida en Educación Superior. Madrid. Narcea.
- Medina Díaz, M., Verdejo, A. (2001). Evaluación del aprendizaje estudiantil. República Dominicana: Isla negra editores
- Medina, R. O. (2002). "Las pruebas en el aula: Su formulación". Honduras: Editorial Guaymuras.
- Modelo Educativo (2011): Santiago, Chile: Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana.
- Muñoz, E. (2010). Capítulos 3, 4 y 5 de: Talleres para la construcción de instrumentos evaluativos en educación. Santiago: Bibliográfica Internacional.
- Parra, R., Brito, J. (2003). "Evaluación del Aprendizaje y la Enseñanza". Serie material de apoyo a la docencia n°15. Santiago, Chile: Ediciones UCSH.
- Santibáñez R. (2001). Manual para la evaluación del aprendizaje estudiantil. México: Editorial Trillas.

USO DE LISTAS DE COTEJO

UNA GUÍA PARA EL PROFESOR

COMO INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN

UMD
2018



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

VICERRECTORÍA
ACADÉMICA

Unidad de Mejoramiento Docente